

Quito, 10 de Diciembre del 2010

Señores

ACCIONISTAS DE QUATROAGRO ECUADOR S.A.

Presente

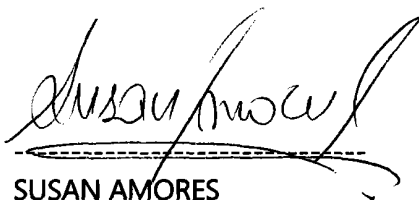
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, presento a consideración de la Junta de Accionistas, el informe relacionado con la revisión de los Estados Financieros de QUATROAGRO ECUADOR S.A. para el Ejercicio Económico del 2008. Dicho informe se lo redacta de conformidad con las disposiciones contenidas en la resolución N° 92.1.4.30014 dictada por la Superintendencia de Compañías.

1. Los administradores de QUATROAGRO ECUADOR S.A. Han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. La correspondencia, Libro de Actas de Juntas Generales de Socios, Libro de Participaciones y socios, así como los comprobantes y registros contables de QUATROAGRO ECUADOR S.A. se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes
3. La custodia y conservación de bienes de QUATROAGRO ECUADOR S.A. Es adecuada.
4. Para el desempeño de mis funciones de Comisario de QUATROAGRO ECUADOR S.A. He dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 274 de la Ley de Compañías.
5. Las cifras que constan en los Estados financieros son las mismas en los Registros de Contabilidad.

Dejo constancia de mi reconocimiento hacia los administradores de QUATROAGRO ECUADOR S.A., quienes me prestaron su decidida colaboración para el Cumplimiento de mis funciones.

Quito-Ecuador
Diciembre 2010



SUSAN AMORES
Comisario Principal.

